

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**12051** *EUCLIDES INFORMACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD SEGREGADA)  
THALES CORPORATE SERVICES, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 73 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del día 5 de agosto de 2013 de Euclides Información, Sociedad Limitada, acordó por unanimidad aprobar, en base al artículo 71 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y sobre el Balance aprobado en dicha junta, la segregación de una parte del patrimonio que se concreta en la rama de actividad que forma una unidad económica autónoma consistente en mobiliario y enseres, valorado en 56.009,00 euros, así como los contratos con clientes con licencias de la aplicación de gestión informática, para la implantación, puesta en marcha, posterior mantenimiento y atención personalizada, y su consiguiente transmisión en bloque por sucesión universal a la sociedad beneficiaria de dicha segregación, de nueva creación, Thales Corporate Service, Sociedad Limitada, que se constituirá simultáneamente y, como consecuencia, Euclides Información, Sociedad Limitada adquirirá la titularidad de la totalidad de las nuevas participaciones sociales de la sociedad beneficiaria.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y se informa a los acreedores de su derecho de oposición durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio, conforme a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.- Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad segregada, Euclides Información, Sociedad Limitada.

**ID: A130052395-1**